

ARAGON.COOP



Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. FACA

Cooperativas

Cooperativa San Clemente de La Muela: 63 años de tradición y calidad

PAG. 11

Cooperativa Santo Cristo de Magallón: La almazara La Olivera celebró su XX aniversario

PAG. 12

Cooperativa Ganadera Caspe: Sigue ampliando su capacidad productiva de pienso

PAG. 14

Grupo Pastores – Oviaragón: Asamblea General Ordinaria y Cuentas Anuales 2017

PAG. 16

Grupo Arcoíris: XVIII Jornadas Porcinas del Matarraña

PAG. 17

Especial

Cooperativas Agro-alimentarias Aragón por una PAC más fuerte

PAGS. 4-5

Suministros

Presentación
Convenio
Acondicionamiento
de Grano

PAGS. 9

Cooperativas Agro-Alimentarias España

Grupo de Trabajo de Fiscalidad

PAGS. 19



Ingenieros AGRÓNOMOS

ARAGÓN•NAVARRA•PAÍS VASCO

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN: Premio “Colegiado de Honor” del Colegio de Ingenieros Agrónomos

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco ha concedido a Cooperativas Agroalimentarias de Aragón el “Premio al Mérito Profesional-Colegiado de Honor”.

Este premio se concede a aquellas personas que hayan alcanzado prestigio en ámbitos de la profesión o contribuido al desarrollo del sector agroalimentario o del medio rural o prestado servicios extraordinarios. **PAG. 3**

AINUR
ainurvertical.com
ainurseuridadenlatura.com
20 años de trabajo bien hecho

Soluciones a medida con andamios, cuerdas o plataformas elevadoras

- Limpieza y mantenimiento de silos
- Mantenimiento de cubiertas
- Líneas de vida
- Impermeabilizaciones

Polígono Molino del Pilar
C/Rudolf Diesel, 8 Nave 84, 50015 - Zaragoza
Tel. 976 279 566 / Fax 976 381 915
ainur@ainurvertical.com

20 AÑOS
de trabajo bien hecho

Sika

CAJA RURAL DE TERUEL
Estamos contigo, te apoyamos. Como siempre.

Editorial

CULTIVAR EN COMÚN

C

ultivar es hoy, y lo será mucho más en un futuro que ya está abriendo la puerta, un tema muy tecnológico, que necesitará de grandes inversiones difíciles de soportar por un solo productor y que necesitará además (ya lo hace) de técnicos –que no tractoristas– para aprovechar y rentabilizar todo ese despliegue tecnológico y financiero.

Más el 50% de los gastos de los agricultores de cultivos extensivos son gastos directos, que incluyen semillas y plantas, fertilizantes, fitosanitarios, otros suministros, trabajos contratados, carburantes y reparaciones y repuestos. Si a eso le sumamos la mano de obra familiar, nos situamos en un 66% de los gastos (según el Estudio de Costes y Rentas de las Explotaciones Agrarias realizado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

Esto es relevante, porque el citado estudio desvela la realidad económica de muchos cultivos. En Aragón, se pierde en casi todos los cultivos: cebada secano -96 €/ha, cebada regadio -233, trigo blando secano -63, trigo blando regadio -200, para el trigo duro en secano el valor es de -71 €/ha y el de regadio gana 304. El girasol de secano pierde 164 y el guisante forrajero 59. La alfalfa de regadio gana 410. Lógicamente, este estudio está hecho de forma estadística, lo que quiere decir que refleja una realidad común pero no individual, sin embargo lo que dice es aplicable a la mayoría de los agricultores, aunque no en sus términos exactos.

En líneas generales quien tiene mano de obra propia se auto explota (pues solamente percibe (si la hay) la diferencia entre la pérdida y la mano de obra familiar) y el que tiene que contratar mano de obra o labores externas ni siquiera cuenta con ese margen y todos los gastos en materias primas necesarias para el cultivo son controlados por aquellos que las fabrican y comercializan.

Estas pérdidas que sufren los agricultores se compensan con las “ayudas compensatorias” de la PAC, que por eso tienen ese nombre y por eso son tan necesarias.

rias.

Todos los problemas que los agricultores y ganaderos no han podido resolver individualmente, lo han hecho a través de la asociación, mayoritariamente bajo la forma de cooperativa. Los ejemplos más claros son las bodegas, las instalaciones cerealistas, las almazaras, los mataderos y salas de despiece, las conservas, los secaderos y un largo etcétera que tienen en común unas instalaciones necesarias para la transformación, almacenaje o acondicionamiento de unos productos que no llegarían al mercado si no fuera por éstas o lo harían en condiciones precarias de calidad o precio y que además no pueden ser costeadas por un solo agricultor o ganadero.

Ahora, lo queremos reconocer o no, ha llegado un momento en que ya no se trata de aumentar el tamaño de nuestras explotaciones sino el de reducir los costes que están en nuestras manos. Cambiar las formas de cultivo, utilizar maquinarias y maquinistas en común, utilizar y aprovechar todo el despliegue de tecnología a nuestro alcance –eso sí, agrupados– revisar todo lo que sabemos y replantearlo bajo el objetivo de la rentabilidad, no de la simple producción. Tenemos que trabajar las malas hierbas desde otra perspectiva que la simple aplicación de herbicidas y debemos utilizar con más tino los fertilizantes, sustituyéndolos por abonos naturales cuando sea posible y ajustándolos a la producción y a su distribución de forma más racional.

Pero, además de esto, debemos diseñar los productos que demanda el mercado y esto significa ordenar, homogeneizar, controlarlos a lo largo de todas sus etapas y hay que tener resuelta su comercialización aún antes de producirlos.

Debemos de seguir agrupando todos los niveles de la cadena, buscar nuevas formas de hacer nuestro trabajo de siempre y producir pensando en que hay unas personas que viven de esto: nosotros y nuestras familias.

Nada de esto lo haremos solos. ♣

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ARAGÓN: PREMIO “COLEGIADO DE HONOR” DEL COLEGIO DE INGENIEROS AGRÓNOMOS



ÚLTIMOS PREMIADOS

• En los últimos años, este premio lo han recibido:

AÑO 2013. D. Miguel Horta Sicilia

AÑO 2014. Al I.G.P. TERNASCO DE ARAGÓN y a título póstumo al colegiado Jesús Carlos Aramendia Zuazo

AÑO 2015. Comunidad General de Riegos del Alto Aragón

AÑO 2016. D. Joaquín Olona Blasco

AÑO 2017. Dª Begoña Nieto Gilarte

Personas e instituciones no sólo respetadas sino queridas por todos nosotros y con las que a partir del día 18 de mayo –fecha en la que se nos hará entrega de este galardón– compartiremos el privilegio de ser “Colegiados de Honor del COIAANPV.

El Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de Aragón, Navarra y País Vasco ha concedido a Cooperativas Agroalimentarias de Aragón el “Premio al Mérito Profesional-Colegiado de Honor”.

Este premio “se concede a aquellas personas físicas o jurídicas, que hayan alcanzado un sobresaliente prestigio en ámbitos de la profesión o contribuido de forma

relevante al desarrollo del sector agroalimentario o del medio rural o prestado servicios extraordinarios a la profesión o al COIAANPV”.

Los premios siempre son bien recibidos, pero éste lo es especialmente por provenir del propio sector, de gentes que lo conocen bien y cuya profesión consiste en mejorarlo día a día.

Producimos alimentos. Agricultores, ganaderos, técnicos, administraciones implicadas... todos

Los premios siempre son bien recibidos, pero éste lo es especialmente por provenir del propio sector, de gentes que lo conocen bien y cuya profesión consiste en mejorarlo

somos responsables del milagro diario (lo es para una parte de la Humanidad) de la comida en el plato. Hacer alimentos de buena calidad, sanos, ponerlos a disposición de los consumidores a un buen precio y además respetar y mejorar el Medio Ambiente, es la titánica tarea que compartimos todos aquellos que trabajamos en el Sector Agroalimentario.

Los Ingenieros Agrónomos forman parte de esta cadena de trabajo desde una perspectiva privi-

legada y con un grado alto de responsabilidad.

En la “Carta Universal del Ingeniero Agrónomo” los ingenieros se comprometieron a respetar 10 principios relacionados con la Alimentación y salud, la sostenibilidad, el paisaje, el uso social de la tecnología, la independencia intelectual y la autonomía profesional, la sabiduría y el compañerismo. Toda una declaración de principios que honra a la profesión y a todo el sector agroalimentario. ■

FINANCIACIÓN PARA EL SECTOR AGRÍCOLA

SI ERES AGRICULTOR Y NECESITAS ACTUALIZAR TU EXPLOTACIÓN, NOS MOJAMOS CONTIGO

Bantierra

Banca | Crédito | Ahorros

CONOCE LA OTRA BANCA



Cooperativas Agroalimentarias apuestan por una PAC sólida y moderna para fortalecer el proyecto comunitario



COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Las cooperativas agrarias y ganaderas han elaborado una serie de propuesta en respuesta a la comunicación "El Futuro de los alimentos y de la Agricultura" que el pasado 29 de noviembre publicó la Comisión Europea, iniciando así, el debate sobre el futuro de la PAC a partir del 2020.

Apojar la necesidad de una PAC sólida y moderna con un presupuesto comunitario adecuado a sus objetivos.

La PAC es la única política completamente comunitaria y la encargada de gestionar un sector que produce alimentos sanos, seguros y a precios razonables de manera sostenible económica, social y medioambientalmente. Esta política ha sido clave para la construcción europea y seguirá siéndolo. La necesidad de acoger nuevas prioridades no debe hacerse a costa de las

políticas existentes, sino a través del fortalecimiento y mayor integración de otras políticas para hacer frente a las nuevas prioridades del proyecto europeo.

La gestión de los mercados es absolutamente necesaria para hacer frente a los efectos de la volatilidad de los precios.

La Comunicación deja al margen de la reforma las medidas de mercado y los regímenes sectoriales. La actual reglamentación se ha demostrado insuficiente para afrontar las crisis, y la Comisión ha tenido que aportar presupuesto extraordinario para abordar sus consecuencias (leche, frutas y hortalizas).

Cooperativas Agro-alimentarias de España considera necesario reforzar los instrumentos de gestión de mercados, tanto públicos como privados, para prevenir crisis, ya que los actuales han demostrado que no están a la altura de las necesidades en casos de crisis graves, porque se activan cuando la crisis ya se ha generalizado, generan alarma social y un gasto de presupuesto público

destinado a ayudas coyunturales que no compensan las pérdidas que sufre el sector productor y que no sirven para fortalecerlo ante la siguiente crisis.

Mantenimiento de los regímenes específicos de los sectores de frutas y hortalizas y vitivinícola

Defendemos el mantenimiento de los regímenes específicos de los sectores de frutas y hortalizas y vitivinícola, que han demostrado su utilidad para la mejora de la com-

La gestión de los mercados es absolutamente necesaria para hacer frente a los efectos de la volatilidad de los precios.

petitividad de ambos sectores, con los ajustes puntuales que puedan ser necesarios

La organización y concentración del sector productor en cooperativas o en organizaciones de productores económicas es clave para fomentar la competitividad y la sostenibilidad del sector productor.

Las características de los mercados agroalimentarios, así como la insuficiencia de los mecanismos de gestión de éstos, hacen imprescindible reforzar la organización económica del sector productor.

Nuestra experiencia indica que la única forma de mejorar la posición de los productores en la cadena de valor agroalimentaria es mediante organizaciones de productores económicas de carácter empresarial como las cooperativas agroalimentarias, en las que se produce una relación societaria estable entre el socio y la cooperativa, con un proyecto empresarial viable que ayude a la eficiencia y sostenibilidad de la producción y a la participación

de un mayor valor añadido mediante la comercialización y/o transformación de los productos agrícolas.

Por ello consideramos necesario diseñar instrumentos que incentiven la integración de los productores en cooperativas u organizaciones de productores económicas de carácter empresarial similares al modelo cooperativo.

Los objetivos medioambientales y del cambio climático son tan importantes como el mantenimiento de la competitividad del sector agroalimentario, pero sin sostenibilidad económica no habrá aportación a la sostenibilidad medioambiental.

El cambio climático y el cambio de modelo energético son cuestiones que afectan a la producción y a la competitividad de nuestro sector. La innovación es imprescindible para la adaptación a los nuevos retos. Para alcanzar un mayor impacto y una mayor coherencia de las iniciativas de agricultores y sus cooperativas es necesario que la Co-



misión fomente y priorice las inversiones basadas en enfoques colectivos.

Un marco europeo de reglamentación de las Prácticas Comerciales Desleales (PCD).

La Comisión Europea debe presentar una propuesta de reglamentación comunitaria que controle las PCD en el sector agroalimentario. Proponemos un modelo similar al español, que combina un

enfoque obligatorio, con una entidad pública independiente que fiscalice y controle las PCD de oficio, y otro voluntario de libre adscripción por los actores que incluya un sistema de resolución de conflictos ágil y a unos costes razonables.

Una mayor subsidiariedad en la aplicación y control de la PAC a través de Planes Estratégicos de los Estados miembros a partir de objetivos comunitarios no debe conducir a la renacionalización de la PAC ni quebrar la unidad del mercado único.

La Comisión propone que los Estados miembros presenten Planes Estratégicos para aplicar y controlar la PAC.

Nos preocupa esta propuesta, dado que las diferentes prioridades en los Estados miembros pueden llevar a diferentes condiciones productivas en un mercado único.

Los nuevos modelos de pagos directos deben concentrarse en los agricultores que se dedican a la actividad agraria, tener en cuenta la transparencia, el fomento de la competitividad y no penalizar las iniciativas cooperativas.

La Comunicación confirma que los pagos directos desacoplados seguirán siendo un elemento central de la futura PAC. Pero esto no es una respuesta única y eficaz para un sector económico en un mercado afectado por continuos episodios de volatilidad, especial-

España debe defender un incremento del presupuesto de la UE para poder hacer frente a las nuevas prioridades

la incorporación de jóvenes a estructuras productivas tipo cooperativas

Rejuvenecer el sector y una mayor inclusión de la mujer en la actividad agrícola.

El modelo cooperativo es por su vinculación con el territorio un instrumento ideal para impulsar el relevo generacional de manera sólida y sostenible en el tiempo. La entrada de jóvenes y la mayor integración de la mujer deberá incentivarse a través de políticas estructurales y de formación a medio y largo plazo tanto en el primer como en el segundo pilar de la PAC.

España debe defender un incremento del presupuesto de la UE.

La Comisión Europea acaba de proponer una reducción del presupuesto de la PAC para el próximo Marco Financiero Plurianual de entre el 15 y el 30%. Esto supone una reducción del presupuesto PAC para España de entre 900 y 1.800 M€ anuales, sin contar la reducción prevista en las políticas de cohesión.

España tiene que apoyar un aumento del presupuesto comunitario que rompa el límite del 1% de la RNB de la UE para poder hacer frente a las nuevas prioridades sin necesidad de desmantelar parcialmente políticas tan necesarias y claves como la PAC o la política de cohesión. ■



FINANCIACIÓN PARA JÓVENES AGRICULTORES Y MEJORA DE EXPLOTACIONES

La ayuda necesaria
para **COMENZAR**
o **MEJORAR** tu explotación.

Porque creemos en tu FUTURO
y en el Sector Agroalimentario.

Financiación sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de ibercaja.





El parlamento europeo está preocupado por el futuro de la ganadería extensiva y solicita apoyo a la Comisión Europea

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

La comisión de Agricultura del Parlamento Europeo aprobó el mes pasado un informe en el que se solicita a la Comisión europea, órgano ejecutivo de la Unión Europea, que establezcan medidas de apoyo a la ganadería extensiva, en particular una nueva ayuda medioambiental que reconozca el papel que estos sectores juegan para preservar los ecosistemas, prevenir el cambio climático y para mante-

ner el empleo en zonas rurales.

Aprovechando la coyuntura también se solicitó en el mismo informe otras medidas como que mejoren la definición de los pastos o que se analice la situación sectorial tras el Brexit aceptación de los pastos, ya que Reino Unido es el principal punto de entrada de las importaciones de producciones afectadas (ovino y caprino) de terceros países.

Más concretamente, el informe del Parlamento Europeo, solicita un incremento al apoyo a la innovación y a la promoción de la carne de ovino y caprino en el mercado in-

terior de la UE, así como que se reforzén las ayudas acopladas en la próxima reforma de la PAC.

Solicitan también a la Comisión de la UE que se mejore el poder de negociación de los productores en la cadena alimentaria, y que tenga muy en cuenta a estos sectores a la hora de firmar los acuerdos comerciales con países terceros, incluyéndolos como sectores sensibles. Concretamente en la negociación con Nueva Zelanda, el parlamento europeo solicita que se diferencie la carne fresca de la refrigerada y la congelada que se pueda exportar a la UE. ■

Gran producción de Aceite de Oliva en Aragón

Yolanda Parrilla. COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Esta campaña de aceite de oliva en Aragón ha resultado una de las mejores de los últimos años, alcanzando prácticamente las 18.000 toneladas de aceite de oliva a finales de marzo, a pesar de que mucha de la aceituna se ha quedado en el árbol.

Nuevo modelo de asesoramiento para el sector agrario en Aragón

Hasta el 13 de abril y durante un mes ha estado abierto el plazo de solicitud de la ayuda para los servicios de asesoramiento agrario orientado a los titulares de explotaciones agrarias y forestales, y de PYMES.

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad va a conceder ayudas para ejecutar asesoramientos en las explotaciones agrarias y forestales y en las PYMES agroalimentarias de Aragón, con el objetivo de mejorar la rentabilidad de las mismas y hacerlas más competitivas. Para este año 2018 se cuenta con un presupuesto de 1.160.000 euros para ejecutar los asesoramientos, y son 8 las entidades que podrán prestar los

mismos. Además de las cuatro organizaciones agrarias presentes en nuestra comunidad, cuatro cooperativas fueron seleccionadas para trabajar en esta línea, Arente, Cooperativa Cereales Teruel, Cooperativa Los Monegros y Oviaragón - Grupo Pastores.

La ayuda cubrirá el 80% de los gastos de los asesoramientos y el 20% restante será costeado por el solicitante. Esta ayuda irá dirigida a cubrir necesidades de las explotaciones como son la mejora de aspectos técnico-productivos, económicos, de normativa ambiental y Condicionalidad, incorporación de jóvenes y modernización entre otros. ■

Sector de vacuno de carne

El sector Vacuno de Carne aprueba a través de su interprofesional (PROVACUNO) una nueva extensión de norma y se compromete en la reducción de uso de antibióticos

Yolanda Parrilla

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El sector de vacuno de carne, a través de la interprofesional creada en 2014 por las entidades representativas del sector productor e industrial, y de la cual forma parte cooperativas agroalimentarias, ha dado un paso más en su objeto de organizar y mejorar la situación sectorial aprobando una nueva extensión de norma mediante la cual pretende llevar a cabo actuaciones que mejoren la transparencia, de toda la cadena de valor y aumenten la rentabilidad sectorial con una mayor sostenibilidad. Concretamente se invertirá en mejorar la formación, comunicación, imagen y promoción, aumentando la competitividad del sector.

de reducción de uso de antibióticos con el fin de mejorar sus producciones en los próximos años y ya ha llegado a un acuerdo mediante el cual pretende alcanzar el objetivo principal de eliminar por completo el uso sistemático de mezclas medicamentosas con antibióticos en su composición.

Y como objetivos secundarios se pretende limitar el uso de antibióticos en solución oral, administrados vía agua y leche, a necesidades clínicas definidas y justificadas e incrementar el uso de pruebas de diagnóstico rápido para identificar los patógenos y pruebas de sensibilidad para determinar el tratamiento más adecuado. ■

de reducción de uso de antibióticos con el fin de mejorar sus producciones en los próximos años y ya ha llegado a un acuerdo mediante el cual pretende alcanzar el objetivo principal de eliminar por completo el uso sistemático de mezclas medicamentosas con antibióticos en su composición.

Y como objetivos secundarios se pretende limitar el uso de antibióticos en solución oral, administrados vía agua y leche, a necesidades clínicas definidas y justificadas e incrementar el uso de pruebas de diagnóstico rápido para identificar los patógenos y pruebas de sensibilidad para determinar el tratamiento más adecuado. ■

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón continúa con las actividades dentro proyecto europeo SCooPE

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón lleva trabajando desde el año 2016 dentro de un consorcio europeo cuyo objetivo es mejorar la eficiencia energética dentro de las cooperativas agro-alimentarias. El proyecto SCooPE está financiado por el programa europeo Horizonte 2020.

Jesús Abadías

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón trabaja en este proyecto gracias al apoyo de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que es el coordinador de un consorcio europeo en el que hay cooperativas francesas, italianas, danesas, portuguesas, suecas, griegas y españolas. En el consorcio también participan CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos, de Zaragoza), la UPM (Universidad Politécnica de Madrid) y la Agencia Italiana de la Innovación y la Energía - ENEA.

El proyecto SCooPE se centra en realizar auditorías energéticas y posteriormente en transferir las



Reunión de trabajo en la Cooperativa San Licer de Zuera dentro del marco del Proyecto SCooPE

buenas prácticas y nuevas tecnologías en eficiencia energética a las agroindustrias del sector lácteo, cárnico, zumos y concentrados y secaderos.

Las auditorías energéticas en Aragón se realizaron durante la campaña productiva del año 2017, en procesos productivos que incorporan secado, en concreto en tres deshidratadoras de forraje de las Cooperativas San Miguel de Fuentes de Ebro, San Licer de Zuera y Santo Cristo de la Columna de Mallén, y en un secadero de arroz de la Cooperativa San Miguel Arcángel de Valareña. En este último mes, después de la fase de auditoría y de haber trabajado en detectar dónde están las principales ineficiencias y puntos de mejora a nivel energético, se han llevado a cabo reuniones de trabajo con distintos actores-empresas que puedan ofrecer soluciones tecnológicas y de gestión a los distintos procesos.

El Proyecto también ha puesto en marcha los clústers empresariales piloto para gestionar la energía de forma conjunta entre cooperativas de sectores específicos. Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón es el encargado de coordinar el clúster de fabricación de piensos a nivel nacional, además de elaborar los informes de trabajo mensuales a la Cooperativa GUCO de Valderrobres y a la Cooperativa San Miguel de Tauste que participan en el mismo. ■

Grupo Augusta Aragón



CONDICIONES
ESPECIALES

COOPERATIVAS



ATENCIÓN PERSONALIZADA COOPERATIVAS:

✉ Héctor Herrera ☎ 673 559 353 📩 hector.herrera@bmwaugusta.es

Laboratorio Agroambiental



AL SERVICIO DEL SECTOR AGRARIO ARAGONÉS

El **Laboratorio Agroambiental**, perteneciente al Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, lleva más de cuarenta años suministrando servicios de análisis al sector agroalimentario aragonés.

LABORATORIO AGROAMBIENTAL

Tras varias reestructuraciones y anexiones de laboratorios preexistentes, hoy el Laboratorio es capaz de proporcionar la determinación de más de 600 parámetros en diversas materias, que se pueden consultar en nuestra cartera de servicios (accesible en nuestra Web -ver dirección abajo-). Así, determinamos desde la "Gripe aviar" en aves silvestres, hasta la cantidad de fibra en un alimento para ganado, la calidad de un aceite de oliva o la presencia de residuos de pesticidas en productos agrarios (ver cuadro 19).

Los diferentes tipos de análisis y materias en las que trabaja el Laboratorio se distribuyen en varias unidades especializadas, que se localizan en tres sedes diferentes. El cuadro 1 aclara las diferentes materias.

Con una plantilla muy especializada, de más de cien personas, y equipamiento avanzado, el Laboratorio atiende una importante demanda, que en 2017 se cifró en unas 6.000 muestras para análisis físico-químicos, cerca de 900.000 para análisis de sanidad animal, y del orden de trescientas cincuenta para análisis organoléptico de aceite de oliva virgen.

Conscientes de la importancia de garantizar la calidad de nuestros resultados analíticos, tenemos implantado un Sistema de Garantía de Calidad, y una parte importante de nuestra oferta analítica cuenta con la garantía de la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC). Esta garantía es hoy imprescindible en casos que requieren reconocimiento mutuo (exportaciones), o en aquellos que tienen implicaciones administrativas, legales o judiciales.

La labor del Laboratorio se reparte entre atender a los análisis para la propia Administración (fundamentalmente para inspección y control de fraudes) y los análisis a entidades privadas y particulares. Cualquier persona, física o jurídica, puede solicitar análisis de nuestra cartera de servicios, sin más que presentar un formulario (disponible en nuestras sedes o en la Web -ver dirección abajo-). Nuestros precios públicos cuentan con importantes reducciones



Vista aérea de la sede de sanidad animal del Laboratorio Agroambiental.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES EN LAS SEDES DEL LABORATORIO AGROAMBIENTAL.

SEDE	SALAS	MATERIAS (*)
Físico-Química Zaragoza (Aula-Dei) Av. Montaña 1005, Zaragoza Teléfono: 976716480	Residuos Zoosanitarios	Pienso y materias primas, agua, orina, pelo, y otros.
	Residuos Fitosanitarios	Material vegetal, suelos, aguas, aceite, y otros.
	Grasas y Lácteos	ACEITES y grasas alimentarias. Leches, quesos y otros.
	Alimentación	Conervas, Cárnicos. Pienso y sus materias primas.
	Uvas vinos y derivados	Mosto, vinos, licores, y productos relacionados.
	Suelos y aguas de riego	Suelos, sustratos, aguas para riego.
	Fertilizantes y foliares.	Abonos, subproductos orgánicos, material vegetal.
Sanidad Animal Zaragoza (Aula-Dei) Av. Montaña 930, Zaragoza Teléfono: 976716957	Sanidad Animal	Parásitología, Serología porcina, Serología de rumiantes, Microbiología, Anatomía patológica
	Panel de Cata	Ánalisis organoléptico de aceites de oliva virgen.
(*) las materias indicadas son una simplificación		

Curiosidad: El Laboratorio Agroambiental fue el primero de la "Red de Laboratorios Agrarios del Estado". Se inauguró en 1971 como "Laboratorio Agrario" y estaba ya especialmente dotado para el análisis de suelos. En ese momento se pretendía que cubriera la demanda en esa materia de todo el valle del Ebro.

en determinados casos (Cooperativas, SATs, agricultores en general en zonas vulnerables...)

El servicio que prestamos es muy bien valorado por nuestros clientes actuales (4.56 puntos sobre 5 en la última encuesta de satisfacción) pero somos conscientes que nuestra actividad sigue siendo desconocida para una parte del sector al que va destinada. En este artículo y otros posteriores intentaremos difundir la ayuda que podemos prestar.

Destacar, por su importancia, nuestra labor de asesoramiento técnico. Tanto para aconsejar el tipo de análisis más adecuado, la técnica de muestreo aplicable o el tratamiento de la muestra hasta su depósito en nuestras instalaciones y, por supuesto, para la interpretación de los resultados analíticos: siempre que se solicita a

El Laboratorio es capaz de proporcionar la determinación de más de 600 parámetros en diversas materias, que se pueden consultar en nuestra Web

La labor del Laboratorio se reparte entre atender a los análisis para la propia Administración y los análisis a entidades privadas y particulares

nuestros técnicos. Entendemos que esta parte de la actividad es esencial en un trabajo, el analítico, complejo y muy especializado.

El contacto con el cliente es también esencial para mejorar nuestro servicio, y así lo prevé nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Sólo con ese contacto podemos mejorar y adaptar nuestra oferta a las nuevas necesidades que se nos planteen.

En conclusión, el Laboratorio Agroambiental presta un servicio clave para el sector agrario aragonés. La optimización de recursos, calidad de productos o protección del medio ambiente son sólo algunos de los aspectos en los que la participación de un servicio de análisis resulta imprescindible.

PRESENTACIÓN CONVENIO ACONDICIONAMIENTO DE GRANO

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El pasado 12 de abril se presentó en Zaragoza el "Convenio de Acondicionamiento de Grano" firmado por Anove-Geslive, Cooperativas Agroalimentarias de España, Asaja y UPA y contó con la colaboración del Gobierno de Aragón.

El desayuno de prensa, inaugurado por el secretario general de Anove, Antonio Villaruel, contó con una mesa redonda, espacio de debate y coloquio, en la que los distintos participantes abordaron las directrices para la aplicación efectiva del convenio, destacando su importancia y el valor que tiene para este sector estratégico en Aragón.

Durante la presentación, Antonio Villaroel destacó la importancia de la producción de semillas como actividad económica que da valor a la agricultura y remarcó que este convenio supone un modelo sostenible de colaboración entre los agricultores y los obtentores.

Durante su intervención, el consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, Joaquín Olona, destacó la importancia de la producción de semillas como actividad tecnológica "donde conocimiento e innovación aportan un gran valor añadido. Aragón tiene en este sector una gran oportunidad y también una gran experiencia". Olona resaltó que este convenio puede y debe favorecer a los agricultores, así como que supone una buena oportunidad para el desarrollo en la región.

La mesa redonda, presentada y moderada por Miguel Ángel Mai-nar, director de contenidos de Edi-torial Agrícola, contó con la parti-cipación de Enrique Novales, di-rector general de Alimentación y Fomento Agroalimentario del Go-bierno de Aragón; Antonio Villa-rreal, secretario general de Aprox-

A photograph of a panel discussion or conference. Six people are seated behind a long white table on a stage. From left to right: a man with a beard in a brown jacket, a man in a grey suit, a man in a grey blazer, a woman in a yellow top, a man in a dark suit, and a man in a blue suit. In front of the table are two large, round, textured objects. The background features a large projection screen displaying a flowchart with various colored boxes and arrows. To the left of the stage, a vertical banner is visible with a green circular logo containing a stylized plant and the text 'anoc' and 'SOP'. To the right, another vertical banner is partially visible with the text 'gran' and 'SOP'. The stage is set against a dark wall.

José Víctor Nogués, presidente de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón; José Fernando Luna, presidente de Asaja-Huesca; y José Manuel Roche, secretario general de UPA

Enrique Novales resaltó el hecho de que las variedades hayan mejorado genéticamente y ello traiga mejoras en rendimiento en campo. Novales apuntó que "toda tecnología e innovación por la que se apuesta, tiene que tener un resultado en la producción". Además destacó que Aragón es líder en producción de semilla certificada con más de 74 millones de kg (esto supone un 40% del total de semilla de Aragón) y un volumen de negocio de 28 millones de euros, un dato que ha calificado de "histórico".

José Victor Nogués afirmó que este convenio es interesante para el mercado, empezando desde cero, y que desde las más de 30 cooperativas que ya se han sumado al convenio, representando al 80% de las que realizan acondicionamiento, van a trabajar para lograr que la investigación y la innovación lleguen a los agricultores.

Desde Asaja-Huesca, su presi-

Aragón es líder en producción de semilla certificada con más de 74 millones de kg y un volumen de negocio de 28 millones de euros, un dato calificado de “histórico”

En España solo el 32% de la semilla que se emplea es certificada, y el resto, procede de grano de reempleo

mediante una retribución que puede ser objeto de acuerdo.

La realidad es que estas obligaciones no se cumplen en muchas ocasiones y que agricultores y obtentores han estado enfrentados por ello hasta el punto de que muchos conflictos han terminado en los tribunales, una situación con la que ambas partes están deseosas de acabar, según se puso de manifiesto en la jornada. Así nace el denominado Convenio marco sobre reempleo de granos para siembra, el cual tuvo su primera firma en el año 2011 entre Geslive y Cooperativas Agroalimentarias de España.

mentarias de España. De acuerdo con las explicaciones de Villarroel, el convenio es necesario porque a pesar de tener una normativa comunitaria y española al respecto desde hace más de 20 años, existe mucha desinformación en el sector y "no hemos sido capaces de explicar a los agricultores su contenido y su aplicación".

En este sentido, el sector productor y el sector obtentor han entendido que es necesario un marco de trabajo conjunto y estable en el tiempo que permita apoyar la investigación ante desafíos como el cambio climático, facilitar a los agricultores el cumplimiento de la normativa vigente y potenciar el suministro de semilla de mejor calidad.

El convenio concreta la definición de la exención de los pequeños agricultores en el reempleo de semillas, simplifica la gestión al establecer una contribución única para todas las variedades protegidas, modula la contribución en función de los rendimientos medios comarcales y facilita la declaración de datos.

CONVENIO FACILITADOR

En España solo el 32% de la semilla que se emplea es certificada, y el resto, procede de grano de re-empleo.

En este caso, si el grano proviene de variedades protegidas por derechos industriales, el productor debe informar al obtentor de la variedad y remunerar a éste.

Todos los firmantes, estuvieron de acuerdo en que el documento es la forma de acabar con el conflicto, ayudar al agricultor a ser más productivo y eficaz y apostar por el desarrollo de la agricultura. También se ha resaltado que el convenio está abierto para la incorporación de nuevos firmantes en todo momento. ■

Rehabilitación y mantenimiento de piscinas

Reforma y construcción de piscinas.

Cubiertas, Accesorios, Productos químicos



cooperativas
agro-alimentarias
Aragón

ARCOÍRIS
Correduría de Cooperativas
Agroalimentarias Aragón

FLOTA DE VEHÍCULOS AGRÍCOLAS DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN

Contrata tu seguro de tractor con las mejores
condiciones del mercado asegurador.

Las coberturas que realmente necesitas a un precio
realmente competitivo.

Además, con opción de contratar Asistencia para tu
vehículo agrícola.

PORQUE TU TRABAJO ES NUESTRA RAZÓN DE SER

Seguro de Vida

Profesión: Agricultor con uso de máquinas / ganadero lanar y porcino

Capital: 50.000 €

Garantías: Fallecimiento e incapacidad permanente y absoluta

Edad	Básico	Doble capital por accidente	Triple capital por accidente de circulación
35	61,19 €	104,92 €	128,50 €
45	152,24 €	195,97 €	219,55 €
55	393,81 €	437,54 €	461,12 €



Correduría de Seguros Arcoíris del Maestrazgo, S.L.U. - NIF: B-44208254 - Registro Mercantil de Teruel, Tomo 220, Folio 204, Hoja TE-4132, Inscripción 1^{er}

“Conseguimos el seguro que mejor se adapta a sus necesidades”



automovil



hogar



comercio



pymes



agrario



salud

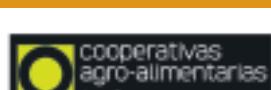


accidentes y
baja diaria

Correduría de Seguros Arcoíris del Maestrazgo, S.L.U. - NIF: B-44208254 - Registro Mercantil de Teruel, Tomo 220, Folio 204, Hoja TE-4132, Inscripción 1^{er}



CORREDURÍA DE SEGUROS ARCOÍRIS
Calle Tarragona, 5
44580 Valderrobres, Teruel
Tel. 978 89 04 79
seguros@grupoarcoiris.com



COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN
Ctra. Cogulada, 65 - Centro de Negocios.
Calle C. Edificio 7 50014, Zaragoza,
Telf. 976474205.
agro-alimentarias@aragon.coop

Cooperativa San Clemente



COOPERATIVA SAN CLEMENTE DE LA MUELA: 63 AÑOS DE TRADICIÓN Y CALIDAD

La Cooperativa produce uno de los aceites más demandados en Zaragoza, Privilegio de La Muela, por su extraordinaria calidad.

**Alicia Hernández
Martínez**
GERENTE COOPERATIVA
SAN CLEMENTE

Constituida en 1955, la cooperativa está conformada por 180 socios que aportan su producción para la elaboración de su aceite Privilegio de La Muela de larga tradición: nuestra cooperativa es una de las instituciones más representativas del buen hacer agrícola de La Muela y es fiel reflejo de la centenaria historia de olivos, almazaras, aceite y trabajo que realmente representa el municipio y la Cooperativa San Clemente.

El olivar de La Muela se sitúa en la ribera del Ebro, a 25 kilómetros al suroeste de Zaragoza, sobre plataformas calizas en las que sus centenarios olivos han dado sus frutos para lograr la elaboración del aceite Privilegio a través del constante y exitoso trabajo de los socios de la cooperativa y de sus trabajadores. Mención especial merece el difunto Don Valentín Valiente, vecino de La Muela, ingeniero, artista y artífice de la idea de la construcción del Museo del Aceite (hoy cerrado por la situación general de crisis) y activo defensor de la calidad del aceite llevando a cabo una labor difusora del buen hacer de los agricultores de la localidad, socios de la cooperativa.

El Consejo Rector actual, presidido por Don Jesús Martínez Lapeña, aglutina a 6 miembros que llevan a cabo la labor rectora de la cooperativa, integrada también en Cooperativas Agro-alimentarias Aragón. La Cooperativa cuenta con 55.000 olivos arbequinos plantados de manera tradicional y que rinden aproximadamente 500.000 kilos de aceituna de los que se producen más o menos 100.000 kilos de aceite de extraordinaria calidad.

HISTORIA

En La Muela, las primeras plantaciones de olivos datan del siglo XIX, aunque fue en la primera mitad del Siglo XX cuando el olivar experimentó un mayor crecimiento. En

1949 el campo se vio afectado por una gran sequía, se perdieron unos 10.000 olivos de los 72.000 que había censados en esos momentos.

La superficie olivarera se recuperó y creció hasta el año 1970, fecha en que se aplica el plan de reestructuración agrícola en España.

En los últimos años, el abandono y arranque de olivares, pone de manifiesto la decadencia de este cultivo en nuestro término municipal.

Llegaron a funcionar simultáneamente hasta tres almazaras.

A mediados del siglo XIX se constituyó "La olearia", el primer molino de La Muela, en el lugar que hoy ocupa el Museo del Aceite.

Se abrieron posteriormente tres fábricas más, la sociedad molino oleario "El Molino", "La fábrica de aceites Bielsa" y "La fábrica de aceites de Primitivo López Casanova", en 1896, 1942 y 1955 respectivamente.

En junio de 1955, en el seno de la Hermandad Sindical de Labradores y bajo la presidencia de D. Roque de Torres, se funda la Almazara de la Cooperativa San Clemente.

Entraron a formar parte de la cooperativa la mayoría de los agricultores, con el propósito de obtener mayores ingresos por sus cosechas.

Hoy en día la constituyen 180 so-



FOTO: ESTEFANÍA
LAVIÑA MUR.

cios que cultivan 375 hectáreas de olivar, que aglutinan unos 55.000 olivos.

mermaría en gran medida.

En otoño se prepara la tierra que rodea al olivo, eliminando las malas hierbas.

En invierno se recolecta el fruto, dependiendo de su maduración y de la cantidad de cosecha estimada, se abre la almazara (suele ser en el mes de noviembre).

PROCESO DE ELABORACIÓN

La recolección se realiza con la técnica de peinado y exclusivamente a la aceituna de vuelo.

Cuando llega a la almazara pasa por la aventadora, una vez limpia de hojas, pasa a la tolva de pesaje, aquí se recogen muestras de cada partida que serán sometidas a controles analíticos para determinar sus cualidades físico-químicas y su rendimiento graso (cantidad de aceite por Kg de aceituna).

Se almacena entonces en las tolvas de alimentación del molino.

El proceso de molienda pasa primero por el lavado de la aceituna para ser molida y batida a continuación.

Se muele a una temperatura no superior a 28º (para obtener así las propiedades óptimas del aceite).

Una vez hemos obtenido una masa homogénea se pasa al decanter o centrífuga horizontal. (En el año 2.000 se implantó el sistema de dos fases, este sistema tiene un menor impacto agroambiental).

En el decanter se separan los productos por densidades, por una parte el alpeorijo, que es vendido a otras empresas para su tratamiento, y por otra parte el aceite que pasa a las centrifugadoras verticales donde se eliminan las pequeñas impurezas que pudieran contener.

Una vez obtenido el aceite se pasa a las pilas de decantación y de éstas a los depósitos, donde permanecerán hasta su posterior filtrado y envasado.

Se envasa en botellas de cristal y de plástico PET.

EL ACEITE

Se obtiene así un aceite virgen extra de primerísima calidad, que no suele rebasar los 0,2 grados de acidez, su aspecto es limpio, su color oscila del verde suave al amarillo oro, dependiendo de la fecha de recolección.

Frutado, con cuerpo y exquisito final ligeramente amargo.



OTROS DATOS DE INTERÉS

• En la Cooperativa tenemos una pequeña tienda de suministros en la que se vende herramienta agrícola, pienso de animales, pintura... Así como un surtidor desatendido de gasoleo A, abierto al público las 24 horas.

Cooperativa San Clemente de La Muela

Horario: De lunes a viernes: de 9 a 13 y de 15 a 18 horas.

Sábados (de noviembre a abril): de 9 a 13 horas

Avda. Justicia de Aragón, 33. Teléfono y Fax 976 14 40 66. 50196 LA MUELA (Zaragoza)

COOPERATIVA DE MAGALLÓN



Socios, empleados y familiares en los actos del 20 Aniversario.



Presidente de la Cooperativa, Rubén Frago, durante su intervención, acompañado por el Presidente del Gobierno de Aragón, el alcalde de Magallón (los primeros a su izqda. Y decha. Respectivamente) y otras autoridades y miembros del Consejo Rector.

LA ALMAZARA LA OLIVERA DE MAGALLÓN, CELEBRÓ EL XX ANIVERSARIO

Cooperativa de Magallón celebró el día 10 de marzo de 2018 el XX Aniversario de su Almazara Nueva. La "Almazara vieja", sita en el centro de Magallón, puerta con puerta con su bodega de vino, realmente comenzó su actividad en 1963

Juan Carlos Palacios

GERENTE DE
COOPERATIVA DE
MAGALLÓN



El gerente de la cooperativa explica al Presidente del gobierno de Aragón y al Alcalde de Magallón, entre otras autoridades, las nuevas instalaciones.
FOTO: LUIS CORREAS.

Para esta celebración convocó Cooperativa a todos sus socios, empleados, autoridades locales, amigos y clientes en un acto festivo que contó con la presencia de Javier Lambán, presidente del Gobierno de Aragón.

Los asistentes pudieron visitar una nueva sala de elaboración que cuenta con los más avanzados equipos para extraer, sólo con métodos mecánicos el aceite de las olivas. Las nuevas inversiones, estrenadas para esta última cosecha de 2017, han permitido doblar la capacidad de producción, hasta unos tres millones de kilos de olivas por campaña. La cuantía económica asciende 250.000 euros y facilita la extracción del aceite de todas las olivas recogidas por socios, en menos de 24 horas de su recolección.

La ocasión se aprovechó también para degustar el nuevo aceite de la última cosecha: de 2017, con Pago La Corona - Melange, con una nueva presentación: nueva etiqueta y botella. Esta va dirigido a tiendas gourmet, hostelería de algo nivel y exportación. El envase utilizado es una bonita bote-

lla redonda, en color verde muy oscuro, que protege perfectamente el aceite. Además incorpora un tapa irremplazable de aluminio con un vierte aceite, que reduce el goteo del líquido, al utilizarlo.

La Almazara La Olivera de Magallón, recoge olivas de varios municipios de la comarca, además de Magallón, como Agón, Alberite de San Juan, Bisempre, Bureta, Mallén y Fuendejalón. Se distingue por elaborar sólo aceite de oliva de la máxima calidad, esto es, de Aceite de Oliva Virgen Extra (AOVE). La comercialización se realiza envasada su totalidad, en todo el territorio nacional y en torno un 5%



Imagen de la visita a las nuevas instalaciones.

en exportación.

Pertenece a la D.O.P. de Aceite Sierra de Moncayo desde su constitución, al ser socio fundador. Sus mejores aceites, con la marca Pago La Corona, se envasan protegidos por esta denominación.

La variedad empeltre es la que

predomina en envases. Se complementa con otras como la arbequina y las minoritarias verdal, negral y royal. La Cooperativa de Magallón comercializa sus aceites con las marcas Olivera de Magallón y, para los aceites amparados con la D.O. Aceite Sierra de Moncayo, utiliza la marca Pago La Corona

De allí proceden, de una zona llamada "La Corona", del municipio de Magallón, la mayoría de los árboles seleccionados por los técnicos de la Cooperativa, para hacer sus mejores aceites.

BREVE HISTORIA DE LA ALMAZARA

La Cooperativa de Magallón se fundó en 1955 para recoger la uva de los socios de la propia población y de los pueblos próxi-

mos para elaborar y comercializar conjuntamente sus vinos.

Después de unos años de exitosos resultados en la elaboración de vinos, se decidió la instalación de una almazara. La primera se construyó al lado de la propia bodega de vinos, en 1963. Para la elaboración

del aceite se contaba con prensas tradicionales de capachos, que poco a poco fue incorporando distintas mejoras para elaboración, filtrado, etc.

A mediados de los años noventa se registró la marca "Olivera de Magallón" para envasar los aceites de oliva, originariamente en recipientes de 5 litros. En 1997 se decidió instalar una nueva Almazara que constara con nuevas zonas de envasado, bodega para almacenar el aceite terminado laboratorio, sala de catas y un moderno sistema de extracción de aceite en dos fases. Este método facilitaba la obtención del aceite de máxima calidad, el virgen extra. Esta nueva ubicación está a unos 800 metros de la bodega, en el término de Marbadón. Allí se comenzaron a utilizar envases de 2 litros y los primeros embotellados en vidrio de formatos de 500 ml y 750 ml.

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

La filosofía de la Almazara La Olivera era y es la de elaborar y comercializar sólo aceite de oliva virgen extra. Por ello se han ido tomando durante los años distintas decisiones encaminadas la mejora

continua en su plan de calidad y procesos de elaboración. Una muy destacable es la perfecta separación de las olivas recogidas directamente del árbol, de las que se pudieran recoger del suelo. Tanto es así, que en muchas cosechas todas las olivas entregadas son de vuelo. Para comprobar el perfecto estado de las olivas entregadas se hace una revisión por un técnico de una muestra de todas y cada una de las entregas de las olivas. A esto se une la reciente inversión, que al doblar la capacidad de elaboración diaria hasta 120.000 kilos, asegura la molienda de todas las oliva en menos de 24 horas, desde su recepción en la almazara.

La comercialización se produce en todo el territorio nacional, en varias cadenas de supermercados, tiendas tradicionales y algunos restaurantes. La exportación aún es en ocasional y en pequeño volumen, pero dirigida principalmente al mercado gourmet y al mercado europeo. ■

COOPERATIVA DE MAGALLÓN, ENTRE VIÑAS Y OLIVOS

La Cooperativa, denominada Santo Cristo de Magallón, es de ámbito comarcal y recoge además de oliva, uvas, almendras y cereal de su zona de influencia. Se constituyó en 1955 y es un notable motor de desarrollo económico en la zona. La uva de sus socios está acogida a la D.O.

Campo de Borja. La comercialización del vino la realiza a través de Bodegas Aragonesas, sociedad en la que participa accionarialmente. El aceite Pago La Corona Olivos Centenarios, elaborado los primeros días de la cosecha, ha obtenido numerosos premios internacionales, en los que destaca

en los dos últimos años en concursos de Israel, Argentina y Japón: Oro Prestigio en los concursos de Terraolivo (Israel) y en el Olivinus (Argentina). También el aceite Pago La Corona "Mélange" ha recibido una medalla de plata en el Olive Japan (Japón). ■

FICHA

PAGO LA CORONA – OLIVOS CENTENARIOS

- **Variedad:** Empeltre mayoritariamente
- **Tipo de aceite:** Aceite de Oliva Virgen Extra, amparado por la D.O.P. Aceite de Sierra de Moncayo
- **Cosecha:** La cosecha se realizó de manera temprana, previa selección de los olivos de más de cien años, con frutos al principio de su maduración, y excepcionalmente sanos.
- **Elaboración:** Entrega a la almazara en el mismo día de recogida. Elaboración inmediata, tras su descarga, con extracción en frío, sólo por métodos mecánicos, para la obtención de un aceite virgen extra de máxima calidad.
- **Cata:** Intensamente frutado, con recuerdos a aceitunas verdes y plátano, suavemente mezclados con hierba fresca y tonos almendrados. En la boca muestra una gran armonía, con cierto picor y un agradable amargor que muestra potencia y carácter.
- **Presentación:** en botella de 500 ml



FICHA

PAGO LA CORONA – MÈLANGE

- **Variedad:** Empeltre, arbequina y royal.
- **Tipo de aceite:** Aceite de Oliva Virgen Extra, amparado por la D.O. Aceite de Sierra de Moncayo.
- **Cosecha:** La cosecha se realizó de manera temprana, con frutos al principio de su maduración y muy sanos.
- **Elaboración:** Entrega a la almazara en el mismo día de recolección. Elaboración inmediata, tras su descarga, con extracción en frío, en torno a 20 grados, sólo por métodos mecánicos, para la obtención de un aceite virgen extra de máxima calidad.
- **Cata:** Frutado de oliva verde con notas aromáticas de manzana y almendra. Recuerdos a hojas de olivo. Fluye sutil y dulce en su entrada en boca. Posee un agradable equilibrio entre picor y amargor. Un aceite redondo, armonioso y elegante.



DATOS

- Nº total de socios: 320
- Año de fundación: 1955
- Ventas anuales (2017): 4.700.000 de euros
- Ventas de aceite (2017): 680.000 euros
- Última cosecha de olivas (2017): 1.900.000 kilos
- Hectáreas de olivos de socios: 340 hrs
- Última cosecha de uva (2017): 3.600.000 kilos
- Hectáreas de viña de socios: 720 hrs
- Dirección: Avda. La Paz, 4. Magallón. Zaragoza.
- Web: www.santocristodemagallon.com
- Contacto: tel. 976 86 64 64
info@santocristodemagallon.com



**FERTINAGRO
BIOTECH**



Agricultor, tenemos un mismo objetivo...

Te ayudamos a aumentar tus **RENDIMIENTOS** a través del **ASESORAMIENTO AGRONÓMICO PERSONALIZADO**

NUESTRO ÉXITO está en tus resultados

info@fertinagro.es - 900 802 530 (llamada gratuita)

www.fertinagro.es

Red Ganadera Caspe



Cooperativa Ganadera de Caspe sigue ampliando su capacidad productiva de pienso

Duplicará su capacidad de producción para llegar hasta las 1.500 toneladas diarias.



Javier Espinosa Mallor

COOPERATIVA GANADERA
DE CASPE



Instalaciones de la
Fábrica de Piensos
de Cooperativa
Ganadera de Caspe,
en Caspe.

En los últimos años la Cooperativa Ganadera de Caspe viene registrando un crecimiento continuo tanto de su volumen de negocio como de su base social. Este crecimiento lleva aparejado una necesidad de aumento de la producción de pienso, pensando tanto en los socios y clientes actuales como en los futuros que se puedan incorporar. Es por eso que este año se están ejecutando unas inversiones que van a permitir aumentar la producción desde las 30 Tm/hora actuales hasta las 60 Tm/h.

En el mapa de procesos de producción de la Cooperativa Ganadera de Caspe están representados algunos que son claves para garantizar la óptima alimentación de nuestro ganado. Podemos destacar los siguientes:

NUTRICIÓN

Basada en el conocimiento real de las necesidades de nuestros animales para poder expresar los rendimientos que su potencial genético nos ofrece. La mejora genética es continua y del mismo modo las necesidades nutricionales de los cerdos de hoy son distintas a las de hace unos años, y están en continua revisión para incorporar los nuevos avances que surgen de la I+D+i.

FORMULACIÓN

Cooperativa Ganadera de Caspe aplica los últimos conocimientos en el campo de la formulación para ajustar las dietas a cada momento productivo y a la disposición de materias primas. Los mercados de

cereales son cambiantes y debemos asimilar los cambios de manera rápida y eficaz, siempre atendiendo a las necesidades de nuestros clientes.

COMPRA

De la correcta gestión de las compras de materia prima depende en buena medida el coste de la tonelada de pienso. El origen principal de la materia prima está en el valle del Ebro para los cereales y en los puertos de Tarragona y Barcelona para la soja y otros productos de importación. En estos sitios se opera asociándose con otras empresas para obtener mejores precios en el mercado. Esta asociación, junto a la prudencial política de costes que tiene la Cooperativa permite realizar compras a futuros que aseguran los costes a sus empresas familiares asociadas.

CALIDAD

Asegura el proceso de fabricación. Nuestro sistema de gestión de la calidad está certificado con el sello Alimentación Animal Certificada, que garantiza trazabilidad, origen

de las materias primas y seguridad en todos los procesos de elaboración. Todas las materias primas que entran y todos los lotes de pienso fabricado se analizan en el laboratorio interno que tiene la Cooperativa para garantizar que cumplen los requisitos exigidos. Además, contamos con la colaboración de dos laboratorios externos para la calibración de nuestros equipos y el análisis de determinados parámetros.

LOGÍSTICA

El buen funcionamiento de la logística es fundamental para que la fabricación y para que el pienso llegue a las granjas a su debido tiempo. La Cooperativa dispone tanto de camiones propios como de empresas contratadas para garantizar que el servicio sea correcto y ajustado en tiempo y precio. Actualmente hay que organizar el servicio de entre 70 y 100 transportes diarios de 26 tm. El esfuerzo realizado por la Cooperativa fue premiado en 2011 al quedar finalista del Premio Pilot a la Excelencia Logística en la categoría de PYMES.

FABRICACIÓN

Mediante el proceso de fabricación tenemos que convertir las materias primas almacenadas en pienso terminado, con las características que la formulación nos marca y la calidad nos exige. En este proceso buscamos también la máxima eficiencia industrial, ya que esta es una de las estrategias de actuación de Cooperativa Ganadera de Caspe.

Las inversiones que se están ejecutando se agrupan en tres actuaciones:

Se ha cambiado uno de los molinos y se ha sustituido por otro de 340 CV de potencia, con una capacidad de molienda de 40 Tm/h, consiguiendo una molienda a un régimen de trabajo de muy baja velocidad, con un mínimo nivel de sonoridad y alta eficiencia.

Durante el mes de abril se ha iniciado la reforma total de una de las líneas de granulación, que comporta la sustitución de la granuladora de 220 CV por otra de 340 CV de potencia, además de todos los elementos de soporte que ésta instalación necesita (rampa de vapor, acondicionador, enfriadora y elementos de transporte). En total

vamos a contar con tres granuladoras con una potencia total de 880 CV, que nos van a permitir granular todo la harina que produzcan los molinos.

Además de aumentar la producción, y pensando también en mejorar la calidad de nuestros productos, durante el mes de mayo se van a instalar también dos nuevas máquinas que incorporan la última tecnología para la adición de grasas y enzimas líquidas después del proceso de granulado. Con esto se consigue por un lado mejorar la presentación del pienso, y por otro se evita que algunos elementos importantes para mejorar la digestibilidad del pienso, como son las enzimas, se degraden por efecto del calor y la presión a su paso por la prensa granuladora.

Con todo esto, y con alguna mejora más en la generación de vapor para mejorar la eficiencia energética, esperamos estar preparados a mitad de año para servir más de 50 camiones diarios de pienso, que por ahora supera con creces la demanda actual, pero que esperamos poder alcanzar en un plazo no muy largo. ■

Red Ganadera Caspe



RED GANADERA CASPE EN LA JORNADA TÉCNICA AVPA

RED GANADERA CASPE

El pasado 21 de marzo tuvo lugar la jornada técnica de la Asociación de Veterinarios Porcinos de Aragón (AVPA), con el título "Nuevos Retos para el Sector Porcino en Aragón".

En ella se trataron temas como la "Prevención de enfermedades entéricas sin antibióticos

en todas las edades" que fue impartido por D. Guillermo Ramis, de la Universidad de Murcia.

También se realizó una mesa redonda para hablar sobre "Resuestas a la problemática concreta de la producción porcina (bienestar, medio ambiente, imagen pública, sanidad,...)" en la que participaron D. Guillermo Ramis, Universidad de Murcia; D. Pablo Bernardos, jefe del área de porcino



Ponencia Ángel Luengo. Director Técnico de Cooperativa Ganadera de Caspe.

MAPAMA; D. Enrique Novales, D.G. de Alimentación y Fomento AGA.DGA; D. Miguel A. Higuera, Anprobapor; y D. Ángel Luengo director técnico veterinario de Coop. Ganadera de Caspe.

Desde Cooperativa Ganadera de Caspe se aportó la visión que tenemos sobre la manera de gestionar los nuevos retos que se avecinan en la producción porcina. También se planteó en la mesa redonda la visión de futuro de la Administración Aragonesa Nacional y de la Universidad, sobre la problemática que afecta a este sector. ■

Ángel Luengo, Director Técnico de Cooperativa Ganadera de Caspe, ponente en Porciforum 2018

RED GANADERA CASPE

Porciforum 2018 (tercera edición) tuvo lugar del 28 de febrero al 2 de marzo en el Palacio de Congresos La Llotja (Lérida), uno de los principales congresos del sector porcino.

Esta tercera edición del Porciforum consiguió reunir a un total de 900 profesionales del sector.

Durante la duración del evento tuvieron lugar numerosas conferencias en las cuales se trataron temas como la situación actual del sector porcino, las novedades tecnológicas de última generación y sus perspectivas de futuro.

Ángel Luengo -Director Técnico Cooperativa Ganadera de Caspe-, Pep Font -SIP CONSULTORS- y Emilio Magallón -Director de Nutrición en Inga Food-, participaron en la mesa redonda de porciforum 2018 "¿Cómo intervenir en la gestión de costes en Producción Porcina?".

En su ponencia, Ángel Luengo explicó que:

Ángel Luengo. Director Técnico de Cooperativa Ganadera de Caspe en la Mesa Redonda de Porciforum,



y esta vendrá dada por aumentar la eficiencia en la producción y en la gestión.

La visión profesional de la producción y de la gestión de las empresas porcinas es esencial a la hora de mantener las explotaciones en marcha y sobre todo a la hora de afrontar nuevos proyectos.

Será necesario realizar análisis de los costes de producción, determinando de cómo influyen en ellos, no solo los parámetros productivos, sino también otros condicionante que van desde el propio modelo de empresa hasta las necesidades económicas para llevar a cabo el proyecto empresarial.

No debemos olvidar cuestiones como el coste y la eficiencia del pienso, el coste de la reposición y del semen, la elección de los reproductores, el destino y peso al sacrificio, la ubicación de las explotaciones respecto a mataderos y fábricas de pienso, el coste de la plaza de cerdas y cebo...

Debemos tener siempre presente que todas las actuaciones que se llevan a cabo en las explotaciones tienen una repercusión económica, que podrá ser positiva o negativa en función de los resultados obtenidos.

Con un análisis riguroso de esta información detectaremos las inefficiencias referidas a la productividad de las cerdas, la eficiencia del pienso, la política de venta... y podremos tomar decisiones orientadas a corregir cada inefficiencia y potenciar cada fortaleza.

La diferencia entre las empresas menos eficientes y las que obtienen mejores resultados económicos está en la gestión técnico-económica de sus empresas, que es más rigurosa en las segundas." ■

agrar
fertilizantes

ABONOS LIQUIDOS
NITROGENADOS

El abono de los cultivos especiales

Calle Ferran, 5-2
(Pº de Cogollada)
50014 Zaragoza
T. 976 470 630
www.agrarfertilizantes.com

Obras hidráulicas

Promoción y construcción de naves agrícolas y ganaderas

Albañilería en general
Rehabilitación y reforma de viviendas

Polygono Valdeferrín, Parc. R-132-133
50600 Ejeda de los Caballeros (Zaragoza)

Tels: 976 66 02 09
676 47 93 75
Fax: 976 66 42 16
admon@ccbbernardo.com
wwwccbbernardo.com

**CONSTRUCCIONES
BERNARDO S.A.**

Grupo Pastores



Oviaragón presentó el pasado 15 de abril sus cuentas anuales 2017 en su Asamblea General Ordinaria de socios

Se ha incrementado un 4% el precio de compra a socios, obteniendo un resultado económico prácticamente neutro, en línea con su objetivo cooperativo.

OVIARAGON. GRUPO PASTORES

El grupo líder en ovino en España sigue trabajando con el foco puesto en la mejora de la rentabilidad y calidad de vida de sus socios ganaderos.

Oviaragón, cooperativa matriz del Grupo Pastores que aglutina a 770 ganaderos de ovino de Aragón y provincias limítrofes, celebró el pasado domingo 15 de abril su Asamblea General Ordinaria en la que se presentaron tanto las cuentas anuales y el informe de gestión, como el plan de inversiones, que quedó aprobado por unanimidad

por parte de sus socios.

Seguidamente, dio lugar una fiesta en el Parque de Atracciones de Zaragoza con degustación de nuevos cortes de Ternasco de Aragón, el asado de 25 corderos a la espeta y la actuación de Pepín Banzo con degustación de churrasquitos de ternasco, entre otras actividades.

RESULTADOS 2017

Entre los **resultados del ejercicio 2017** (el que ha ido de noviembre de 2016 a octubre de 2017) destaca el crecimiento del 4% en el precio de compra de corderos a socios. Ha habido un ligero descenso de producción propia se ha debido principalmente a tres factores:

la sequía de primavera, la ola de calor de mayo-junio que perjudicó las producciones para fin de año; y las jubilaciones de socios ganaderos.

En **comercialización** de carne de cordero, Pastores sigue incrementando el volumen de ventas de sus productos de más valor. Así, in-

El grupo líder en ovino en España sigue trabajando con el foco puesto en la mejora de la rentabilidad y calidad de vida de sus socios ganaderos

crementó un 4% su actividad en la sala de despiece y fileteado, un 15% sus ventas de cordero Agne Ibérico orientado para exportación y un 2% las ventas de bandejas y envasados al vacío en supermercados e hipermercados, destacando la incorporación de nuevos cortes como Tournedós o Churrasquitos. Las ventas de Ternasco de Aragón se han mantenido respecto al ejercicio anterior.

Entre los **servicios** que Oviaragón ofrece a sus socios como asesoría para mejora de la rentabilidad de sus explotaciones, es destacable que ya el 75% (en 2016 eran el 65%) de estos aplican al menos uno de los servicios más eficientes de su Plan EVO...luciona para mejora

de la producción, realizándose 18 cursos de formación en el pasado año.

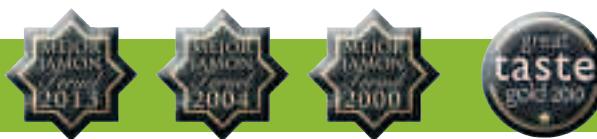
La **sección de suministros** ganaderos también ha incrementado el volumen de ventas de las principales categorías de producto: +3.5% en productos de alimentación RUM para ovejas, +16.6% en materiales.

El **resultado económico** consolidado del grupo es prácticamente neutro (-89.673€) generando un cash flow (beneficio más amortización de 793.436€), orientando la actividad anual al incremento del precio pagado al ganadero socio por sus corderos. Mejorando así su ratio de endeudamiento, autofinanciación y solvencia. ■





Grupo Arcoíris



ARCOÍRIS

El sector porcino aborda los retos del presente y futuro en las XVIII Jornadas Porcinas del Matarraña

Jorge Puig
DPTO. COMUNICACIÓN
GRUPO ARCOÍRIS

Las XVIII Jornadas del Porcino del Matarraña celebradas en el Santuario de la Virgen de la Fuente de Peñarroya durante los días 4 y 5 de abril se cerraron, un año más, con una buena participación de profesionales del sector, ganaderos, técnicos veterinarios y personal que interviene en la producción, tanto del territorio como de comarcas vecinas de Aragón, Cataluña y Valencia. Las jornadas siguieron el esquema de ediciones anteriores desarrollándose durante dos tardes muy intensas en la que se abordaron diversos temas de actualidad e interés para el sector. Miguel Ángel Juvero, veterinario de GUCO y coordinador de las jornadas apuntó que "como todos los años pretendemos tratar temas de interés que sirvan para seguir formando sobre todo para los ganaderos pero también al resto de profesionales que intervienen en la producción porcina. Lo fundamental es que el ganadero participe y que salga de las jornadas con alguna conclusión interesante y que se intenten dar soluciones para mejorar el trabajo que desarrolla cada día".

Tras la bienvenida a los participantes por parte del coordinador de las jornadas, Miguel Ángel Juvero, comenzaron las charlas. En la primera se habló de cómo mejorar los cebos antiguos para adaptarlos a los requerimientos actuales de la producción y, posteriormente, se analizó la importancia de que no haya dispersión en las cargas para que el matadero no haga descuentos. El primer día continuó con una charla en torno a una patología respiratoria que provoca unas importantes pérdi-



Decenas de ganaderos y técnicos participaron en la XVIII edición de las Jornadas Porcinas.

Nuevo plan ordenación de las explotaciones porcinas

Los cambios normativos en referencia a las explotaciones fue el eje de la charla de Ramón Nasarre, asesor del Gobierno de Aragón, que sustituyó a Enrique Novales, Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario de la DGA, que no pudo asistir por problemas personales. Nasarre aseguró que "hay dos normas fundamentales tanto a nivel nacional como autonómico que se están modificando, cambios motivados por la necesidad del sector para poder adaptarse y continuar siendo viables. Sin estas modificaciones muchas explotaciones debido a sus características deberían cerrar". Nasarre no sólo habló de poner en valor el animal sino también los subproductos como los purines o estiércoles que pueden generar, según el asesor, un valor añadido. Respecto a la problemática en torno a los purines y el futuro de las plantas de tratamiento Nasarre aseguró que "hay que ser cautos pero hay un grupo alemán está muy interesado en gestionarlas. Según lo que dicen tienen un sistema que puede hacer rentables las plantas sin ningún tipo de subvención. Esto son noticias de ayer (5 de abril) por lo que no podemos lanzar las campanas al vuelo sino que es una posibilidad. Pero espero y deseo que un breve espacio de tiempo se pueda conseguir. Realmente su propuesta me parece muy seria".

didas en los cebaderos. Para finalizar, Enric Marco, uno de los habituales en estas jornadas, explicó a los asistentes el proyecto de I+D+I que se está llevando a cabo por GUCO y que pretende conseguir lechones que a los 65 días tenga un kilo más de peso.

En el segundo día de las jornadas se abordaron temas importantes como la desmedicalización y cómo afrontarla o la internacionalización del sector. Durante esa misma tarde también tuvo lugar una charla en re-

ferencia a la adaptación de las granjas a las nuevas normativas. "Estamos en una zona explotaciones antiguas que se deben adaptar a las nuevas normativas y además queremos que se aborde que deben hacer las explotaciones que tiene un cambio de orientación productiva y se les ponen trabas para seguir en funcionamiento" apuntó Juvero.

PROYECTO I+D+I

Enric Marco veterinario y fundador de MARCO VETGRUP participó

un año más en las Jornadas del Porcino del Matarraña. La primera de las ponencias de Marco dio detalles y resultados sobre el proyecto de investigación impulsado por GUCO que cuenta con una ayuda del MAGRAMA. Sobre el proyecto Marco apuntó que "este trabajo es la continuación del que desarrollamos anteriormente en el que sobre las madres intentando mejorar los costes y su producción, ahora nos hemos centrado en los lechones. En este estudio sobre el crecimiento de los lechones y en el control de los proce-

sos digestivos no hemos centrado en que podemos hacer para enseñarles a comer. Sabemos que si come muy rápido tiene menos problemas en el post destete. Realmente nos hemos sorprendido porque simplemente dándoles agua los primeros días hemos conseguido que estos lechones crezcan un 10% más, que es lo mismo que se consigue con algunos productos que están en el mercado". El estudio que ha conseguido aumentar un kilo el peso de los lechones a los 62 días está finalizado y entregado al Ministerio. A pesar de esto Marco asegura que "queremos seguir investigando sobre ello, este ha sido un estudio preliminar, ahora pretendemos cambiar algunas cosas y estudiar mucho más las bacterias intestinales, es decir, entender la dinámica de producción, poder bajar el uso de antibióticos en el post destete y tener una animal mucho más estable desde el punto de vista sanitario, este sería el próximo paso. Pero realmente nos gustaría llegar hasta el final del engorde, es decir, conocer que repercusión económica tienen pequeñas medidas tomadas en los parques en el cerdo cuando llega al final del engorde". Las medidas propuestas según Enric "no suponen una inversión económica pero sí que un mayor esfuerzo por parte del ganadero. La cuestión es que en ocasiones trabajamos en diferentes direcciones y cunde muy poco. Lo que proponemos es trabajar en una dirección concreta que realmente nos dé un retorno".

Enric Marco participó además con otra charla el segundo día de las jornadas, en la que habló sobre el futuro en lo referente a los antibióticos. "Las medicaciones que se hacían de los piensos deben cambiarse, ahora ya no se pueden mezclar moléculas y esto irá a más. Europa quiere, sin dejar de usarse, que se limite la utilización de los antibióticos. No son grandes cambios pero sí que requiere de una educación desde los técnicos a los ganaderos. He explicado que se está haciendo en otros países de Europa y en qué país podemos inspirarnos para ello y creo que este es Holanda. Sus cambios están dando buenos resultados sin atacar a la figura del ganadero" apunto Marco.

Su concesionario Fendt de confianza

AGRICOLA
DELJALON



Ctra. La Almunia-Ricla A-121, km. 41 - 50100 LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA (Zaragoza) - Tel. 976 812 211

JURÍDICO

LAS NORMAS DE DISCIPLINA SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS



M.ª Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Los Estatutos deben recoger las normas de disciplina social por las que se rige la Cooperativa. Los socios sólo pueden ser sancionados por las faltas previamente tipificadas en los Estatutos.

Las sanciones que pueden ser impuestas a los socios por cada clase de falta tipificada también deben ser fijadas en los Estatutos.

Las sanciones pueden ser: amonestación, económicas, de suspensión de derechos sociales o de expulsión.

Los plazos de prescripción de las infracciones se recogen en la Ley de Cooperativas de Aragón, y son los siguientes:

- para las leves: un mes.
- para las graves: dos meses.
- para las muy graves: tres meses.

El plazo de prescripción empieza a contar el día en que el Consejo Rector tenga conocimiento de la comisión de la infracción por cons-

tancia en acta y, en cualquier caso, doce meses después de haber sido cometida.

El plazo de prescripción se interrumpe al incoarse el procedimiento sancionador, y empieza a correr de nuevo si en el plazo de cuatro meses no se dicta ni se notifica la resolución.

Los Estatutos deben fijar los procedimientos sancionadores, y los recursos que procedan, respetando siempre lo siguiente:

- La facultad sancionadora es competencia indelegable del Consejo Rector.

- Es obligatoria la audiencia previa del interesado.

- Las sanciones por faltas graves o muy graves son recurribles ante el Comité de Recursos, si existe, o ante la Asamblea general en el plazo de treinta días desde la notificación de la sanción.

- El acuerdo de sanción puede ser impugnado ante la Asamblea general, y la ratificación de la sanción por ésta última puede ser impugnada en el plazo de un mes desde la notificación por el trámite procesal establecido en la Ley de Cooperativas de Aragón para la impugnación de acuerdos sociales.

La facultad sancionadora es competencia indelegable del Consejo Rector

La expulsión de un socio únicamente puede ser acordada por la comisión de una falta muy grave prevista en estatutos

El alcance de la suspensión de los derechos del socio, vendrá determinado necesariamente por los Estatutos sociales.

La expulsión de un socio únicamente puede ser acordada por la comisión de una falta muy grave prevista en los Estatutos, previo expediente instruido al efecto, con audiencia del interesado, que habrá de resolverse en el plazo máximo de dos meses desde su iniciación.

Contra el acuerdo de expulsión, el socio podrá recurrir en el plazo de un mes desde su notificación, ante el Comité de Recursos, que resolverá en el plazo de un mes, o en su defecto, ante la primera Asamblea general que se celebre, que resolverá mediante votación secreta.

Transcurrido el plazo para recurrir o ratificada la expulsión, el acuerdo será ejecutivo desde que sea comunicado al socio en la Asamblea, o notificado de forma fehaciente, y podrá ser impugnado por éste en el plazo de un mes ante la jurisdicción ordinaria, según lo establecido en la Ley de Cooperativas de Aragón para la impugnación de los acuerdos sociales. ■

Ferias Internacionales

- 7-10 de Mayo.- **SALÓN DE GOURMETS (Feria Internacional de Alimentación y Bebidas de Calidad/International Fine Food and Beverages Fair).**- Madrid

Ferias en Aragón

- 6 de mayo.- **Feria Agroalimentaria del Pirineo.- Graus (Huesca)**
- 12 al 13 de mayo.- **Feria de La Primavera.- Biescas (Huesca)**
- 12 de mayo.- **Feria Nature.- Zaidín (Huesca)**
- 18 al 20 de mayo.- **Merco Equipo.- Fraga (Huesca)**
- 10 de junio.- **Feria de La cereza de Bolea.- Bolea (Huesca)**
- 27 al 29 de abril.- **Feria de San Isidro.- Alfambra (Teruel)**
- 5 al 6 de mayo.- **Feria de Mayo.- Valderrobres (Teruel)**
- 2 al 3 de junio.- **Feria Agroganadera y Comercial.- Torralba de los Sisones (Teruel)**
- 28 de abril.- **Vino de la Ribera del Gállego.- Santa Eulalia de Gállego (Zaragoza)**
- 11 al 13 de mayo.- **VALGA.- Épila (Zaragoza)**

GRAMIN. S.A.
NAVES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

C/ San Jorge, s/n
50020 Casetas (Zaragoza)
Tel. 976 773 491 / Fax. 976 706 267
www.gramin.info / gramin@futurnet.es



Más de 40 años con el campo aragonés

ARAGON.COOP
Publicación de Cooperativas Agro-alimentarias de Aragón. FACA

Contacte con nosotros sin ningún compromiso, si quiere que le asesoremos de cómo anunciararse

Contacto:
Ignacio García
ngarcia@aragon.elperiodico.com
976 700 464
976 700 419

Grupo de trabajo de fiscalidad (CAE)

Adolfo Aragüés

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Debido a la obsolescencia de la norma fiscal que rige para las cooperativas (Ley 20/1990) y a las peculiaridades del modelo cooperativo agroalimentario, se hace necesario articular algunos cambios normativos y/o algunas aclaraciones de ámbito fiscal para, por un lado acomodar la norma a la realidad, y por otro lado dotarnos de seguridad jurídica intentando evitar que haya diversas interpretaciones de la norma. Con el Régimen Fiscal de las cooperativas próximo a cumplir los 30 años de vigencia, se hace preciso armonizar la reglamentación fiscal, en particular en aquellos aspectos específicos del sector cooperativo, con una realidad que en muy poco se parece a aquella que dio lugar a la Norma.

Para ello, se ha creado un grupo de trabajo en el seno de Cooperativas Agro-alimentarias de España que ya ha comenzado sus trabajos. Lo forman parte los expertos y responsables en materia fiscal de las Federaciones territoriales, los Servicios Técnicos de la Confederación de Cooperativas, así como algunos expertos independientes ligados a ámbitos académicos universitarios. En dicho grupo se participa de forma activa desde Cooperativas Agroalimentarias de Aragón.

Tras los primeros contactos, reuniones y análisis, se está centrándolo (y priorizando) la actividad en los siguientes temas:

FLEXIBILIDAD DE PLAZOS EN EL SII (SUMINISTRO INMEDIATO DE INFORMACIÓN DE IVA).

A los problemas lógicos que tiene cualquier cambio en la forma de presentar los impuestos se ha unido a que los plazos son muy justos. No es algo específico de las cooperativas pero sí que nos afecta en especial manera por las propias características de estas. Se propone una modificación del RD 1624/1992 para recoger nuestras peculiaridades, en particular las obligaciones relativas al Régimen



especial de la agricultura, ganadería y pesca (REAGP).

TIPO REDUCIDO EN EL IVA PARA LAS ITEAF (INSPECCIONES DE EQUIPOS DE APLICACIÓN DE FITOSANITARIOS).

Tenemos el convencimiento de que el servicio de ITEAF que se realiza es una verdadera asistencia técnica y no una simple "ITV". El considerarlo asistencia técnica conlleva gravar estos servicios con un tipo reducido de IVA. Se ha acordado realizar una Consulta Vinculante que nos de la razón en este sentido.

DEVENGO Y DEDUCIBILIDAD DEL IVA.

Respecto al devengo de este Impuesto, se están teniendo problemas al tramitarse éste en el momento en que el socio entrega el producto a la cooperativa (por ejemplo, anticipos de liquidaciones) y no en el momento en que esta última consigue vender el producto. La Dirección General de Tributos (DGT) se ha pronunciado admitiendo que se produzca en el momento de la venta. Desde el grupo de fiscalidad se propone realizar una Consulta Vinculante en aras de reafirmar este su-

Con el Régimen Fiscal de las cooperativas próximo a cumplir los 30 años de vigencia, se hace preciso armonizar la reglamentación fiscal

puesto y para clarificar qué requisitos se deben dar para poder aplicarlo.

Respecto a la deducibilidad del Impuesto, se quiere que haya flexibilidad a la hora de poder deducirse los recibos de compensación, suavizando el actual criterio de pago vidente. Para ello se propone modificar el RD 1624/1992.

INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TIPOLOGÍAS DE SOCIOS PARA NO PERDER LA CONDICIÓN DE COOPERATIVA ESPECIALMENTE PROTEGIDA.

Actualmente la ley es muy rígida, ha-

ciendo perder la especial protección de la cooperativa con que un solo socio no cumpla el requisito de ser titular de explotación, dejando fuera los socios colaboradores, socios inactivos, etc. Se propone una modificación de la ley 20/1990.

ELIMINACIÓN DE LOS REQUISITOS LIMITANTES DE LOS SOCIOS DE COOPERATIVAS ESPECIALMENTE PROTEGIDAS EN RELACIÓN A LAS BASES DEL IBI DE SUS BIENES Y EN RELACIÓN AL VOLUMEN DE VENTAS.

Actualmente la ley contempla unas limitaciones con los socios para que no se pierda la especial protección fiscal basadas por un lado en la titularidad de las explotaciones de los socios (IBI) y en su actividad (ventas). Estos requisitos son un anacronismo sin sentido, que limita la concentración de explotaciones y el incremento de la dimensión de las mismas. Se propone eliminar estas limitaciones modificando la ley 20/1990.

ACLARACIÓN SOBRE QUE SE CONSIDERA ACTIVIDAD COOPERATIVADA Y ACTIVIDAD CON TERCEROS.

Todavía nos encontramos con que

funcionarios, no tiene claro cómo medir la actividad cooperativizada en una cooperativa agraria; considerando actividad extracooperativa la venta a terceros de los productos agrarios procedentes de las explotaciones de los socios. Tal situación sin sentido, que como consecuencia lógica sería que los socios de una cooperativa tendrían que consumir sus propios productos, ha de aclararse de una vez por todas. Se propone elevar Consulta Vinculante en aras de generar seguridad jurídica.

APARTE DE ESTOS PUNTOS QUE SE ESTÁN ABORDANDO CON CARÁCTER INMEDIATO, SE VA A TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES UNA VEZ SE CULMINE EL TRABAJO ANTERIOR:

Requisitos para no perder la protección fiscal. Modificaciones al artículo 13 de la ley 20/1990 (limitaciones a la participación en sociedades mercantiles, etc.)

Bajada de tipo impositivo del Impuesto de Sociedades (IS) para los resultados cooperativos, armonizándolo con la bajada del tipo impositivo general, acaecida en los últimos 10 años. Adecuación al IS actual y no al de hace 27 años. ■

ARAGON COOP

Contrata sus servicios a las mejores condiciones, al mejor precio de los mercados de consumo.

Ignacio García
976 700 451 - 976 700 418

Máxima floración
Polen de gran calidad
Óptimo rendimiento
Aprovechamiento de auxinas naturales
Energía durante la fase reproductiva
suave y perfecto



ADIEGO
ADIEGO
ADIEGO
ADIEGO
ADIEGO
ADIEGO
www.adiego.com

Fundación Aula Dei



EFICIENCIA ENERGETICA 4.0 EN SECTOR AGROALIMENTARIO EL CASO ARENTO INDUSTRIA CÁRNICA

Departamento de Desarrollo de Negocio

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO AULA DEI

Estudios macroeconómicos del sector agroalimentario destacan como una megatendencia actual y futura la escasez de recursos y el cambio climático. Este sector, por sus características estructurales y su creciente exposición a los mercados exteriores, tiene que adaptarse a este reto y mejorar su competitividad, cumpliendo con los estándares de sostenibilidad exigidos por los mercados destino, y disminuyendo a la vez sus costes de producción.

Adicionalmente, el proyecto europeo GREENFOODS concluye que el subsector de la carne es el sector más importante de esta industria por su volumen de negocio. Además, la carne y los productos cárnicos tienen el mayor impacto ambiental de todos los productos en el área de la alimentación y las bebidas de consumo en la UE. En las plantas cárnicas, los costes de energía representan el cuarto mayor coste (después de las materias primas, la gestión de residuos y el trabajo). Lo más relevante de la demanda eléctrica y térmica son la refrigeración y las calderas de vapor (TABLA 1).

Así pues, se ha detectado que el coste de la energía es uno de los más influyentes en el reparto de la estructura de costes. Esta es rígida, sin embargo, los precios de la energía fluctúan considerablemente lo que puede llegar a desestabilizar la cuenta de resultados de las empresas agroalimentarias. Por tanto, reducir los consumos y la consiguiente facturación energética, repercute directamente en ahorro económico y mejora de la competitividad. Este hecho se ha detectado tanto en la fase inicial de la explotación ganadera como en la fase de transformación posterior.

Así mismo, destacar que las

TABLA 1: TÍPICOS USOS DE LA ENERGÍA EN UNA PLANTA DE CARNE

Térmica (20-50% del total de energía)*	Eléctrica (50-80% del total de energía)
Calderas	Refrigeración**
Tanques de escaldado	Equipo de aturdimiento
Equipos de quemado (depilación)	Equipos de desuelo
Instalaciones de calefacción	Deshuesado
	Equipos de procesado de subproducto
	Ventilación & Iluminación



Planta de ARENTO
INDUSTRIA CÁRNICA.

instalaciones industriales auxiliares o "facilities", que son los sistemas adjuntos al proceso productivo principal, sin los que la producción no puede llevarse a cabo (aire comprimido, clima, agua de proceso, instalación eléctrica de distribución, iluminación, HVAC...) tienen un consumo energético mayor del 90% del total en el sector de transformación cárnea.

Concluyendo, la correcta gestión energética y la reducción de costes en este ámbito tiene un gran impacto en la cuenta de resultados de las industrias agroalimentarias y, en particular, del sector de transformación cárnea. Con el objetivo de contribuir, por tanto, a su competitividad, el Clúster



Productos que
comercializa ARENTO
INDUSTRIA CÁRNICA.

Aragonés de Alimentación, Arente Industria Cárnia, Vea Global y la Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei, han des-

arrollado un proyecto de trabajo en el marco de las agrupaciones empresariales innovadoras (AEI's) cuyo objetivo ha sido evaluar y priorizar

la viabilidad de medidas de eficiencia energética aplicando digitalización o industria 4.0 en el subsector de transformación cárnea.

A continuación, se presentan las actividades realizadas en el proyecto y los principales resultados obtenidos

TRABAJOS REALIZADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

En el presente proyecto los trabajos tanto de eficiencia energética como de digitalización se han realizado en paralelo. Esto se debe fundamentalmente, a que la digitalización requiere partir de una situación inicial eficiente y controlada, tanto a nivel de equipamientos como a nivel de gestión.

Por ello, se ha realizado un estudio energético integral a partir del cual se han detectado las ineficiencias existentes actualmente y se han expuesto las soluciones para aumentar los rendimientos energéticos actuales. En este estudio se han detectado los ahorros energéticos que se pueden lograr tanto por sustitución de equipos como por gestión del funcionamiento de los mismos entornos al 40% del total.

En los ahorros propuestos por la gestión de las facilidades, es donde migrar un sistema a Industria 4.0 es más eficaz, observándose que para Arente Industria Cárnia esta situación puede suponer un ahorro de un 15% en su coste de energía anual.

Dentro de todas las posibilidades de digitalización y migración a Industria 4.0 existentes, se ha detallado el área de generación de frío ya que es el más representativo para Arente Industria Cárnia tanto a nivel de consumos como de gastos generados.

La metodología concreta seguida se basa en el cumplimiento de la norma UNE-EN 16247-3 (para procesos) y que básicamente ha consistido en:

a) Preparación: alcance, canales de información, programa de trabajo y planificación de mediciones.

b) Visita a instalaciones e inspección: estado de instalaciones, análisis de suministros energéticos, comunicaciones entre equipos...

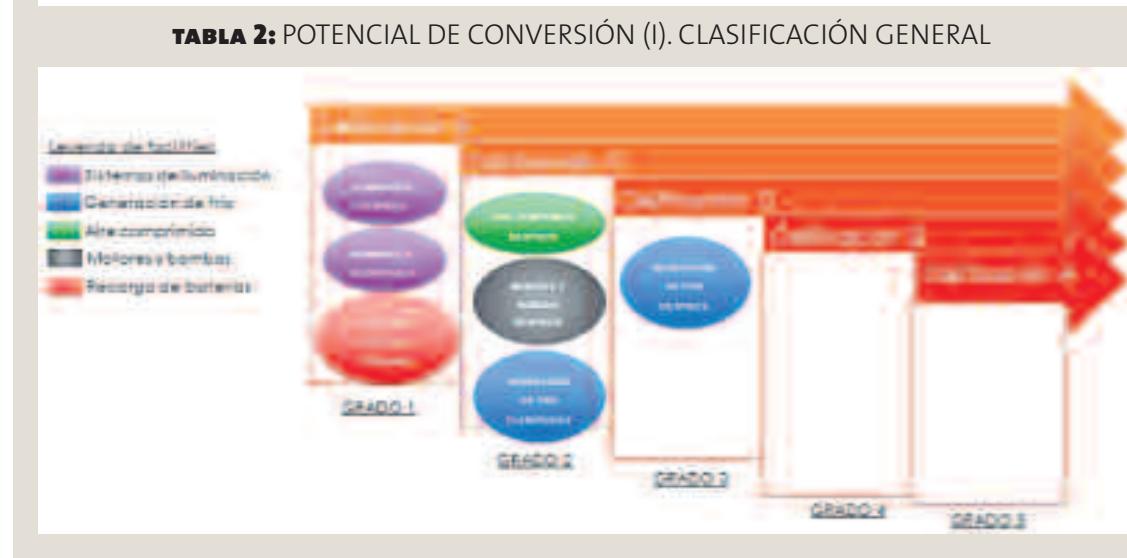
c) Recogida de datos: mediciones eléctricas con analizadores de redes, termografías, otros.

d) Contabilidad energética y oportunidades de mejora: generación, consumos energéticos, costes anuales, consumos por tipo de instalación, precio medio, detalle de mejoras, inversiones, retornos y priorización.

e) Análisis del nivel de digitalización actuales en las instalaciones mediante el estudio de los equipos existentes.

f) Definición detallada de las propuestas técnicas para obtener una Industria Conectada 4.0, en todas las áreas de consumo consideradas en el estudio.

Tras el análisis de todos los datos, primarios y secundarios, obtenidos en Arento Industria Cárnica se obtuvieron 22 oportunidades de ahorro que se resumen en la siguiente figura en base a los ámbitos de consumo, y que se han presentado a la empresa detalladas y priorizadas en base a los retornos de inversión. 9 de las 22 medidas no requieren inversión y suponen un ahorro del 16% del gasto total energético de la empresa. Una de ellas, el estudio, negociación y modifi-



cación de contratos eléctricos ya se ha realizado suponiendo ya un ahorro del gasto energético total del 8.5% anual

Como se ha mencionado, en paralelo, se analizó el potencial de digitalización de cada tipo de instalación, clasificándolas según criterios definidos por Vea Global y obteniéndose la siguiente situación (VER TABLA 3). Siendo la clasificación E la más lejana a la situación de digitalización máxima y la A el óptimo.

Como conclusión del potencial de ahorro obtenido y de la priorización de las medidas a acometer, así como del potencial y facilidad de digitalización, se ha tomado la decisión de comenzar implantando el sistema inteligente de gestión energética en el sistema de generación de frío a través de la plataforma desarrollada por Vea Global.

La conclusión del proyecto es enteramente satisfactoria para la empresa piloto Arento Industria Cárnica, así como para el Cluster Innovalimen por la constatación de que estos buenos resultados se pueden extraer a otras empresas del sector con un análisis particular relativamente sencillo.

Adicionalmente y como destacamos en el último apartado de este artículo, existe una gran oportunidad para adoptar estos sistemas de ahorro energético y son las Ayudas a Fondo Perdido del IDAE. ■

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYMES INDUSTRIALES

El Instituto para la Diversificación y el Ahorro de Energía (IDAE), dependiente del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, cuenta con una línea de ayudas para Actuaciones de Eficiencia Energética en PYME y Gran Empresa.

Las actuaciones de ahorro y eficiencia energética deberán encuadrarse en una o varias de las siguientes tipologías:

- Mejora de la tecnología en equipos y procesos industriales: Promover inversiones en sustitución de equipos e instalaciones, así como sistemas auxiliares consumidores de energía, por otros que utilicen tecnologías de alta eficiencia energética o la mejor tecnología disponible con objeto de reducir el consumo energético y las

emisiones de CO₂.

- Implementación de sistemas de gestión energética: La implantación de un sistema de gestión energética, actuaciones necesarias a nivel de medición de las variables de consumo de energía, instalación de los elementos de regulación y control de los parámetros de proceso e implementación de los sistemas informáticos para el análisis, regulación y control necesarios para el funcionamiento óptimo de la instalación, con objeto de reducir los consumos y costes energéticos, y proporcionar la información necesaria de forma rápida y precisa, para poder realizar la gestión

FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO
TECNOLÓGICO AULA DEI

total de 168.2 M €, de los cuales 67.3 M € se reservan para PYMES (40%).

CARACTERÍSTICAS DE LAS AYUDAS

Dirigidas a empresas con CNAE 2009, CNAE 2009, del 07 al 18 y del 20 al 33.

• Las ayudas otorgadas podrán alcanzar una cuantía máxima del 30% de la inversión elegible.

• Tienen carácter incentivador: no puede efectuarse ningún pedido antes de la fecha de presentación de la solicitud

• Las ayudas podrán solicitarse desde el 1 de julio de 2017 hasta el 30 de junio de 2018, o hasta que se agote el presupuesto disponible.

• Es posible presentar una solicitud por ubicación. Se pueden presentar diferentes (solicitudes) proyectos por empresa. No existe un máximo de inversión por empresa.

El IDAE, en caso de disponer de dotación presupuestaria al efecto, podrá dar anticipos a los beneficiarios que así lo soliciten (con un máximo el 40% del importe total de la ayuda), siempre y cuando se cumplan determinadas condiciones.

Para concluir, comentar la voluntad y buena disposición del IDAE para mantener y repartir estas ayudas a todas las empresas que cumplan los requisitos mínimos. La experiencia de Vea Global es que la tramitación ha de ser muy rigurosa pero los resultados obtenidos hasta la fecha son exitosos en el 100% de los casos, por lo que desde este foro invitamos a las empresas a hacer uso de esta oportunidad. ■



CURSOS A REALIZAR POR COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ARAGÓN DURANTE 2018

Rocío Joven. COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Este año Cooperativas Agroalimentarias de Aragón va a realizar cursos hasta el mes de octubre a través del Servicio de Innovación y Trasferencia Agroalimentaria del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón. Esta formación está cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por la Comunidad Autónoma de Aragón en un 80% y un 20 % respectivamente. ■

FORMACIÓN REALIZADA POR COOPERATIVAS DE ARAGÓN EN 2017.

TÍTULO DEL CURSO	Nº DE HORAS	LOCALIDAD	TÍTULO DEL CURSO	Nº DE HORAS	LOCALIDAD
REGISTRO DE CUADERNOS DE CAMPO Y APLICACIÓN DE FERTILIZANTES EN ZONAS VULNERABLES	3	SAN MATEO DE GALLEG	PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	EPILA
REGISTRO DE CUADERNOS DE CAMPO Y APLICACIÓN DE FERTILIZANTES EN ZONAS VULNERABLES	3	SAN MATEO DE GALLEG	PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	(2 cursos) CASPE
REGISTRO DE CUADERNOS DE CAMPO Y APLICACIÓN DE FERTILIZANTES EN ZONAS VULNERABLES	3	SAN MATEO DE GALLEG	PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	CALATAYUD
REGISTRO DE CUADERNOS DE CAMPO Y APLICACIÓN DE FERTILIZANTES EN ZONAS VULNERABLES	3	SAN MATEO DE GALLEG	PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	ALMUNIA DE DOÑA GODINA,LA
IDENTIFICACIÓN DE PLAGAS Y MALAS HIERBAS EN MAÍZ Y CEREAL	6	SAN MATEO DE GALLEG	PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	CASPE
ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRÍTICOS	4	PUIG MORENO (ALCAÑIZ)	PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	FRAGA
ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRÍTICOS	4	ALMUNIA DE DOÑA GODINA,LA	PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	CALANDA
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD. BRC, GLOBALGAP/GRAPS	4	CHIPRANA	PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	MAGALLON
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD. BRC, GLOBALGAP/GRAPS	4	PUIG MORENO (ALCAÑIZ)	PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	CARIÑENA
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD. BRC, GLOBALGAP/GRAPS	4	ZARAGOZA	PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	LONGARES
MEJORA DE LA GESTIÓN Y DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL VINO	4	ZARAGOZA	SEGURIDAD ALIMENTARIA	55	(2 cursos) ON LINE
MEJORA DE LA GESTIÓN Y DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS Y FRUTOS SECOS	4	ZARAGOZA	CURSO DE AUDITORÍAS INTERNAS BRC-IFS	50	ON LINE
MEJORA DE LA GESTIÓN Y DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS Y PIENSOS	4	ZARAGOZA	CURSO DE AUDITORÍAS INTERNAS GLOBALGAP	50	ON LINE
PROYECTO DE COOPERACIÓN PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN COMERCIAL	4	ZARAGOZA	MARKETING Y COMERCIALIZACIÓN EN EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA	4	FRAGA
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	SARIÑENA	HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LA RENTABILIDAD Y CALIDAD DE VIDA DE LOS GANADEROS DE OVINO ARAGONÉS	8	TERUEL
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	EJEA DE LOS CABALLEROS	NOVEDADES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL PARA AGRICULTORES Y GANADEROS	4	TAUSTE
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	BARBASTRO	PARTICIPACIÓN E INCORPORACIÓN DE JÓVENES Y MUJERES EN COOPERATIVAS. GESTIÓN, INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	6	ALMUDEVAR
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	ALCOLEA DE CINCA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	4	(2 cursos) MAELLA
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	ALCAÑIZ	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	4	(2 cursos) CHIPRANA
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	SADABA	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	4	CARIÑENA
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	FUENTES DE EBRO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	4	(3 cursos) CALANDA
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	(2 cursos) FRAGA	ANÁLISIS DE PELIGROS Y PUNTOS DE CONTROL CRÍTICOS	4	ALMUNIA DE DOÑA GODINA,LA
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4		MEJORA DE LA GESTIÓN Y DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL VINO	4	ZARAGOZA
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4		MEJORA DE LA GESTIÓN Y DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS HORTOFRUTÍCOLAS Y FRUTOS SECOS	4	ZARAGOZA
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4		PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	GRAÑÉN
PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4		PROYECTO DE COOPERACIÓN. FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB RELACIONADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	4	PANIZA

LAS INDEMNIZACIONES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS POR LOS SINIESTROS OCURRIDOS EN LA COSECHA 2017 ASCIENDEN A 208 MILLONES DE EUROS

El año 2017 ya puede considerarse como un año de elevada siniestralidad debido a la adversa climatología que hemos experimentado desde el comienzo del año.

Los cultivos herbáceos extensivos, fundamentalmente los cereales de invierno y las leguminosas, son los que se han visto más afectados con daños en más de 1,6 millones de hectáreas, de las cuales más de 1,3 millones corresponden a siniestros por sequía y helada. Las indemnizaciones de estos cultivos superan, hasta el momento, los 208 millones de euros.

La comunidad autónoma de Castilla y León es la más afectada, se han registrado daños en casi 950.000 hectáreas de cereal de invierno y leguminosas, el 57% del total nacional, lo que supone indemnizaciones de más de 149 millones de euros. A continuación se sitúa Castilla-La Mancha con 370.000 hectáreas siniestradas e indemnizaciones de más de 30 millones de euros.

Del a lado de la contratación, para la cosecha 2017, se firmaron a nivel nacional más de 112.500 pólizas de seguros que han dado

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS ARAGÓN / AGROSEGURO

cobertura 4,27 millones de hectáreas y a una producción de cerca de 15 millones de toneladas. El seguro para cultivos herbáceos extensivos siempre ha sido de los más relevantes dentro del Sistema Español de Seguros Agrarios. De hecho el primer Plan de Seguros Agrarios Combinados correspondiente al año 1980 contaba únicamente con cinco líneas de seguro, entre ellas, el Seguro Integral de Cereales de Invierno.

A lo largo de más de 35 años de existencia se han incorporado modificaciones, adaptaciones y ajustes que han ido acercando y mejorando las condiciones del seguro a las necesidades de los agricultores para llegar al actual Seguro para Cultivos Herbáceos Extensivos.

En definitiva, se trata de seguir trabajando para proteger como hasta ahora las explotaciones de los asegurados mejorando cada día los productos que se ofrecen a los agricultores. ■

LOS DAÑOS DE INUNDACIÓN PROVOCADOS POR LA CRECIDA DEL RÍO EBRO ESTÁN CUBIERTOS POR EL SEGURO AGRARIO

La superficie asegurada en las zonas anegadas se sitúa en alrededor de 12.000 hectáreas

os fuertes tem-
porales con in-
tensas preci-
pitaciones que se han producido

desde comienzo de 2018 han pro-
vocado en los últimos días el des-
bordamiento de algunos ríos, en especial el río
Ebro, lo que ha causado daños de considera-
ción en diversas explotaciones agrícolas y ga-
naderas. Otros ríos que también han causado
daños por inundación son el Arga y el Aragón.

Aunque todavía es pronto para conocer con
exactitud la superficie que se está viendo
afectada, si sabemos que los siniestros se
concentran en las comunidades autónomas ri-
bereñas, es decir Navarra, La Rioja y Aragón
y en cultivos de cereal, frutales, hortalizas y fo-
rrajes principalmente. La superficie asegura-
da en las zonas inundadas alcanza approxima-
damente las 12.000 hectáreas.

Hasta el momento hemos recibido decla-
raciones de siniestro correspondientes a cer-
ca de 2.000 hectáreas afectadas, pero se con-
tinuarán recibiendo a lo largo de los próximos
días, a medida que las aguas vayan bajando.

Los daños ocasionados por este tipo de su-
cesos están cubiertos por el sistema de segu-
ros agrarios combinados, tanto para producciones
agrícolas como para las

instalaciones contratadas, y para las produc-
ciones ganaderas. Con la experiencia de las in-
undaciones de 2015, las indemnizaciones a sa-
tisface por el Seguro Agrario serán muy pro-
bablemente millonarias. Con el objetivo de
ofrecer el mejor servicio a los asegurados, Agro-
seguro ha iniciado la planificación de las la-
bores de tasación y la red de peritos ya está pre-
parada para acometer las labores de valoración
de daños tan pronto como descienda el nivel
del agua y se pueda acceder a las parcelas.

AGROSEGURO

El sistema español de seguros agrarios com-
binados, creado por Ley en 1978, auspiciado
por la Administración (áreas de Agricultura y
de Economía) y coordinado por ENESA (MA-
PAMA) –que además subvenciona las primas–,
ofrece coberturas para todas las produc-
ciones agrícolas y ganaderas por siniestros de di-
versa naturaleza desarrolladas en coaseguro
por AGROSEGURO, una agrupación que
cuenta con la experiencia y la solvencia de las
22 entidades que la forman. ■

ABIERTO PERÍODO DE CONTRATACIÓN

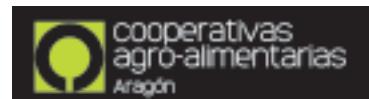
SEGURO DE FRUTALES

COSECHA 2018

agroseguro

Más que un seguro

PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A: • MAPFRE ESPAÑA C. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASEU) • SEGUROS GENERALES RURAL • ALLIANZ, COMPAÑIA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • HELVETIA C. DE SEGUROS • MUTUALIDAD ARRIBICERA DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MGSEGUROS Y REASEGUROS S.A. • SANTALUCIA S.A. C. DE SEGUROS • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • AGROMUTUA MAEDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PEI AYLO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

SERVICIOS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

SERVICIOS A ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES

Estos son nuestros
Servicios a Organizaciones de Productores:

- **GESTIÓN DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO
COMO ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES DE TODOS LOS SECTORES.**

- **GESTIÓN DE PROGRAMAS OPERATIVOS DE O.P. DE FRUTAS Y HORTALIZAS:**
 - Elaboración de Proyectos de Programa Operativo
 - Elaboración de modificaciones durante anualidad en curso y resumen de modificaciones
 - Solicitud de anticipos y pagos parciales
 - Cumplimentación de indicadores de seguimiento de Programas Operativos en la plataforma SOFYH
 - Elaboración de notificación de ejecución de inversiones
 - Elaboración de la solicitud de saldo
 - Gestión de todos los trámites en GESPRO